DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 18/2021

Ref.: LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2021 "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA USO INSTITUCIONAL - AD REFERENDUM" ID. N° 403.682.

Señora
Adriana Ortiz
Presidenta del Instituto Paraguayo de Artesanía

El Comité de Evaluación conformado por **RESOLUCIÓN N° 31/2021 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DE MIEMBROS PERMANENTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA (IPA)"**, de fecha 01 de febrero del año 2021, el cual está integrado por la **Abg. Shirley Martínez Vega,** la **Abg. Romina Castillo Almeida,** la **Lic. Laura Carolina Richer** (quien no participa de esta evaluación por motivo de vacaciones), la **Lic. Luz Salvadora Olmedo** y la **Lic. Juana Beatriz Verdún,** establecido para el estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2021 "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA USO INSTITUCIONAL - AD REFERENDUM" ID N° 403.682** y de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley N° 2051/2003, de Contrataciones Públicas y el artículo 55 del Decreto N° 2992/2019, por el cual se reglamenta la citada Ley, y a lo solicitado en la Carta de Invitación del llamado en cuestión, se reúnen para manifestar cuanto sigue:

1. <u>ANTECEDENTES:</u>

- *PAC N° 403.682.*
- *Carta de Invitación.*
- *Constancia de Ad - Referendum.*
- *Acta de Apertura N° 10 realizada en fecha 11 de noviembre de 2021, en la cual se deja constancia de que se decide realizar la prórroga de presentación y apertura de oferta, según lo establece la normativa vigente; debido a que no se cuenta con la cantidad mínima de oferta para el acto de Apertura del llamado en referencia.*
- *Memorando DGAF N° 491 de fecha 17 de noviembre, a través del cual se solicita el V°B° de la MAI para la apertura de sobres o en su caso la prórroga del presente llamado, teniendo en cuenta que solo se han presentado 2 oferentes.*
- *Acta de Apertura electrónica de fecha 17 de noviembre de 2021, resaltándose las informaciones relativas al oferente y con la verificación cuantitativa de documentaciones, en la cual se deja constancia que el acto de apertura se lleva a cabo conforme a lo establecido en el Artículo 34, Inciso c), de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".*
- *Cuadro Comparativo de Ofertas.*

Que, según se ha podido visualizar el mismo está incluido en los *OBJETOS DEL GASTO 532 "Maquinarias y Equipos Agropecuarios e Industriales", 541 "Adquisición de Muebles y Enseres", 542 "Adquisiciones de Equipos de Computación* para el Ejercicio Fiscal Año 2021 del Presupuesto General de Gastos de la Nación.

Que, al acto de Apertura de Sobres realizado en la fecha señalada con antelación, se presentaron los siguientes oferentes:

- *DATA SISTEMS S.A.*
- *TIME S.R.L.*

Abg. Romina Castillo Almeida
Jefa Interina
Departamento de Convenios

Lic. Juana Beatriz Verdún
Oficial de Transparencia

Shirley Martínez

Lic. Luz Salvadora Olmedo
Directora de Gabinete
I.P.A.

2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

Que, a continuación, se procede a verificar las ofertas de las empresas: *DATA SISTEMS S.A. y TIME S.R.L.*, a fin de determinar el cumplimiento de las Documentaciones Sustanciales exigidas en la Carta de Invitación, de acuerdo al cuadro que detallamos a continuación:

2.1 CUADRO DE PRECIOS POR EL TOTAL:

N°	LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2021 "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA USO INSTITUCIONAL - AD REFERENDUM" ID N° 403.682	Monto total ofertado por el ítem 10	Monto total ofertado por los ítems 1, 3,4,5,6,7,8 y 9
1	DATA SISTEMS S.A.	11.581.000	0
2	TIME S.R.L.	0	62.400.000

3. DOCUMENTOS FORMALES SOLICITADOS:

Que, este Comité ha realizado la verificación de los documentos formales presentados por la empresa **TIME S.R.L.** y al no encontrarse algunos, se le solicitó como sigue:

Por Memorando N° 50 de fecha 18 de noviembre de 2021, este Comité solicitó a la empresa *TIME S.R.L.*, las siguientes documentaciones formales detalladas más abajo, cuyo plazo de entrega fue hasta el 19 de noviembre del corriente:

- *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.*
- *Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19, vigente a la fecha de apertura del presente llamado.*
- *Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar (Formulario 11) – Sección Formularios.*
- *Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida en la provisión de bienes con facturación de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente a un 50% como mínimo del monto total ofertado de los últimos tres años 2018, 2019 y 2020.*
- *Así mismo, este Comité solicita la justificación de los precios ofertados en los **Items 8 y 9**, que es superior al 15% por encima del precio referencial establecido.*

En respuesta al Memorando mencionado más arriba, la Dirección de Contrataciones, través de correo electrónico de fecha 19 de noviembre de 2021, remite los documentos requeridos a la citada empresa, cumpliendo así con el plazo establecido para la presentación.

En cuanto a la empresa DATA SISTEMS S.A. no le fue solicitado ninguna documentación debido a que la misma presentó en su totalidad los documentos requeridos en la Carta de Invitación del presente llamado.

3.1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y FORMALES SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (CARTA DE INVITACIÓN):

DOCUMENTOS SOLICITADOS	*DATA SISTEMS S.A.*	*TIME S.R.L.*
Formulario de oferta (*) (el formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente)	*CUMPLE*	*CUMPLE*

J. Romina Castillo Almada · Jefa Interina · Departamento de Contrataciones · Lic. Jorge Fernández Tordoya · Oficial de Transparencia · Shirley Jiménez · Lic. Eduardo Flores · Gabinete · I.P.A.

Garantía de Mantenimiento Oferta (*) la garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de Declaración Jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de Ofertas incluido en la Sección "Formularios"	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	N/A	N/A
*Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del artículo 1 de la Ley N° 6355/19 (**)*	CUMPLE (Medida Cautelar)	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
(*) DOCUMENTOS LEGALES		
OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURIDICAS		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (*)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de sociedades anónimas (*)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
CAPACIDAD FINANCIERA		
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Copia de balance y estados de resultados de los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020), con la firma del Contador de la empresa, para contribuyentes del IRACIS.	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
IVA General de los últimos 36 meses, para contribuyentes solo del IVA General (2018, 2019 y 2020)	N/A	N/A
Formulario 106 de los últimos 3 años para contribuyentes del IRPC (2018, 2019 y 2020)	N/A	N/A
Formulario 104 de los últimos 3 años para contribuyentes de Renta Personal (2018, 2019 y 2020)	N/A	N/A
EXPERIENCIA REQUERIDA		
Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida en la provisión de bienes con facturación de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente a un 50% como mínimo del monto total ofertado de los últimos tres años 2018, 2019 y 2020	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial vigente a la fecha de apertura	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
Constancia de RUC	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)

<u>Observación:</u> Los documentos marcados con un asterisco (*) son considerados sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos marcados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de la oferta o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

J. Ramírez Castillo Almeida
Jefa Interina
Departamento de Convenio - IPA
Ana Rodríguez Verdún
Auditora de Transparencia
Shirley Martínez
Jefa de Gabinete
IPA

Este Comité ha realizado la Evaluación de los documentos de Carácter Sustancial, en base a lo estipulado en la **Ley 2051/2003**, de Contrataciones Públicas **y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019**, como también de los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, del llamado de referencia.

Que el análisis de las documentaciones **sustanciales** de los oferentes *DATA SISTEMS S.A. y TIME S.R.L,* ha concluido de manera satisfactoria sin ninguna observación que se tenga que exponer, por lo tanto, los oferentes siguen en concurso.

Que el análisis de las documentaciones formales de los oferentes *DATA SISTEMS S.A. y TIME S.R.L* ha concluido de manera satisfactoria sin ninguna observación que se tenga que exponer.

4. CUADRO DE PRECIO POR EL TOTAL:

Seguidamente se procede a exponer la oferta recibida, a fin de analizar más detalladamente al oferente, a continuación, se expone el Cuadro:

N°	LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2021 "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA USO INSTITUCIONAL - AD REFERENDUM" ID N° 403.682	Monto total ofertado por el ítem 10	Monto total ofertado por los ítems 1, 3,4,5,6,7,8 y 9
1	DATA SISTEMS S.A.	11.581.000	0
2	TIME S.R.L.	0	62.400.000

Que, en la elaboración del Cuadro de Oferta expuesto, se constató que ***NO*** se verifican errores aritméticos, el análisis se realizó conforme a la *Ley 2051/2003, Art. 26. Evaluación de las Ofertas; y al Decreto Reglamentario N° 2992/2019, Art. 62. Disconformidades, Errores y Omisiones.*

5. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Comparación de Precio por Ítems Ofertados por los oferentes y el Precio Referencial del LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2021 "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA USO INSTITUCIONAL – AD REFERENDUM" ID N° 403.682						
Ítem N°	Descripción del Bien	PRECIO REFERENCIAL	DATA SISTEMS	Porcentaje de diferencias entre precio ofertado y precio referencial	TIME SRL	Porcentaje de diferencias entre precio ofertado y precio referencial
1	Desmalezadora	3.642.500	_	_	3.800.000	4
2	Tanque de 5.000 litros con Bomba Instalado	6.869.664	_	_	_	_
3	Aspiradora	1.020.667	_	_	1.100.000	8
4	Escalera de metal doble (o de dos apoyos)	880.363	_	_	1.000.000	14
5	Horno Microonda	947.400	_	_	1.000.000	6
6	Trituradora de hojas	9.866.668	_	_	10.000.000	1
7	Fichero	2.813.334	_	_	3.500.000	24
8	Impresora de tarjetas plasticas	21.182.666	_	_	29.000.000	37
9	Computadora Tactil/Tableta	9.611.110	_	_	13.000.000	35
10	Proyector de diapositiva	11.763.333	11.581.000	-2	_	_
11	Routers de red	7.386.500	_	_	_	_

Romina Castillo Almeida
Jefa Interina
Departamento de Convenio - IPA

Lic. Beatriz Verdún
Secretaria de Apoyo Técnico

Lic. Ana Martínez

Lic. Luis Ramírez Flores
Jefe de Gabinete
IPA

Que, al realizar el análisis de precios de la empresa *DATA SISTEMS S.A.*, se verifica que, *NO* supera al quince por ciento (15%) por encima del precio referencial, y *NO* supera al veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.

Que, al realizar el análisis de precios de la empresa **TIME S.R.L.**, se verifica que, *SI* supera al quince por ciento (15%) por encima del precio referencial, y *NO* supera al veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.

Que, en atención a lo expuesto, este Comité solicitó a través del Memorando N° 50 de fecha 18 de noviembre de 2021, la justificación de los precios ofertados que son superiores al 15% por encima del precio referencial establecido, del presente llamado a contratación.

En respuesta al Memorando mencionado más arriba, la Dirección de Contrataciones, a través de correo electrónico de fecha 19 de noviembre de 2021, remite la justificación de precios solicitada a la empresa *TIME S.R.L.*, la cual ha sido verificada por este Comité, conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, por lo tanto, se toma como válido lo presentado.

El estudio se realizó como lo estipula la ***Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2015/03.***

6. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LOS OFERENTES

En este punto se procede a analizar si la empresa *DATA SISTEMS S.A.*, cumple con lo establecido en la Carta de Invitación publicado por la convocante según el siguiente detalle:

• **Ratio de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años**
• **Endeudamiento:** Pasivo Total / Activo Total **No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años**
• **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital **El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo**

El Ratio de Liquidez de la empresa *DATA SISTEMS S.A.* en promedio de los últimos tres (3) años es de **6,40** por lo tanto, podemos decir que **Cumple** con lo establecido en la Carta de Invitación.

El Coeficiente de Endeudamiento de la empresa *DATA SISTEMS S.A.* en promedio de los últimos tres (3) años es de **0,13** por lo tanto, podemos decir que **Cumple** con lo establecido en la Carta de Invitación.

El Coeficiente de Rentabilidad de la empresa *DATA SISTEMS S.A.* en promedio de los últimos tres (3) años **No es Negativo**, por lo tanto, podemos decir que **Cumple** con lo establecido en la Carta de Invitación.

En este punto se procede a analizar si la empresa **TIME S.R.L.** cumple con lo establecido en la Carta de Invitación publicada por la convocante según el siguiente detalle:

Rosinda Castillo Almada
Jefa Interina
Departamento de Convenio - IPA

Lic. Beatriz Verdún
Directora de Administración

Shirley Martínez

Ing. Eduardo Flores
Presidente Interino
IPA

• **Ratio de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años**
• **Endeudamiento:** Pasivo Total / Activo Total **No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años**
• **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital **El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo**

El Ratio de Liquidez de la empresa **TIME S.R.L.**, en promedio de los últimos tres (3) años es de **2,55** por lo tanto, podemos decir que **Cumple** con lo establecido en la Carta de Invitación.

El Coeficiente de Endeudamiento de la empresa **TIME S.R.L.**, en promedio de los últimos tres (3) años es de **0,40** por lo tanto, podemos decir que **Cumple** con lo establecido en la Carta de Invitación.

El Coeficiente de Rentabilidad de la empresa **TIME S.R.L.**, en promedio de los últimos tres (3) años **No es Negativo**, por lo tanto, podemos decir que **Cumple** con lo establecido en la Carta de Invitación.

7. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Para este punto se describe que la empresa *DATA SISTEMS S.A.* no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por la Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaria de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio, no obstante, el margen de preferencia NO SE APLICA para esta evaluación por ser la única oferta presentada para el Ítem 10.

Asimismo, el oferente **TIME S.R.L.**, no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por la Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaria de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio, no obstante, el margen de preferencia NO SE APLICA para esta evaluación por ser la única oferta presentada para los Ítems 1, 3,4,5,6,7,8 y 9.

8. DATOS EN EL SINARH

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las Bases del Llamado, se ha procedido a verificar los datos de los oferentes que cumplen con todos los documentos sustanciales, formales y con los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación, en este sentido, se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/2003, en base al siguiente análisis:

DOCUMENTOS	*DATA SISTEMS S.A.*	TIME S.R.L.
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Artículo 40.	**SIN REGISTROS**	**SIN REGISTROS**
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	**NO SE OBSERVAN DATOS**	**NO SE OBSERVAN DATOS**

Romina Castillo Almeida
Jefa Interina
Departamento de Convenio - IPA

Lic. Beatriz Meredia
Encargada de Planificación

Shirley Gomez

Gabinete
I.P.A.

En este sentido el Comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si los oferentes se encuentran dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 60 de la Ley 1626/2000 de la Función Pública y el art. 40 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones, en los incisos a) y b), conforme los datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose visualizado registros en dicho sistema, razón por la cual no se ha encontrado irregularidad en la situación de los oferentes con respecto a la adjudicación del presente llamado.

Antes de iniciar la parte conclusiva del presente Informe de Evaluación, es importante indicar que la conclusión arribada por este Comité, ha cumplido con los principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, haciéndose saber que la oferta presentada, fue analizada sin restricciones en los aspectos jurídicos, legales, técnicos, y económico-financiero.

Es oportuno resaltar que para realizar todos y cada uno de los actos de los procedimientos citados precedentemente, se observó en todo momento lo dispuesto por la Ley 2051/2003; específicamente en su Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27. Comité de Evaluación y Art. 28. Adjudicación; así como lo señalado en el Decreto Reglamentario N° 2992/2019; Art. 63 "Método de Evaluación..." y Art. 65 "Criterio de Adjudicación...".

9. CONCLUSIÓN - MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN O DESCALIFICACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/2003 y los Artículos 60 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA**, por ser las ofertas más convenientes a los intereses institucionales, por cumplir con las Calificaciones legales y económico-financieras necesarias para responder a los compromisos asumidos; **la Adjudicación** del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2021 "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA USO INSTITUCIONAL - AD REFERENDUM" ID N° 403.682,** según disponibilidad presupuestaria, conforme al siguiente detalle:

Ítem N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	OFERENTE A ADJUDICAR	MONTO A ADJUDICAR (Gs.)
1	Desmalezadora	**TIME S.R.L.**, con **RUC N° 80004112 - 7**	3.800.000
3	Aspiradora	**TIME S.R.L.**, con **RUC N° 80004112 - 7**	1.100.000
4	Escalera de metal doble (o de dos apoyos)	**TIME S.R.L.**, con **RUC N° 80004112 - 7**	1.000.000
5	Horno Microonda	**TIME S.R.L.**, con **RUC N° 80004112 - 7**	1.000.000
6	Trituradora de hojas	**TIME S.R.L.**, con **RUC N° 80004112 - 7**	10.000.000
7	Fichero	**TIME S.R.L.**, con **RUC N° 80004112 - 7**	3.500.000
8	Impresora de tarjetas plásticas	**TIME S.R.L.**, con **RUC N° 80004112 - 7**	29.000.000
9	Computadora Táctil/Tableta	**TIME S.R.L.**, con **RUC N° 80004112 - 7**	13.000.000
10	Proyector de diapositiva	**DATA SISTEMS S.A.**, con **RUC N° 80013889 – 9**	11.581.000

Asimismo, teniendo en cuenta que no se han presentado ofertas para los Ítems 2 y 11, este Comité **RECOMIENDA** declarar **DESIERTO** los siguientes ítems:

Ítem N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
2	Tanque de 5.000 litros con Bomba Instalado
11	Routers de red

Es nuestro Informe.

Asunción, 22 de noviembre de 2021

Abg. Romina Castillo Almeida
Jefa Interina
Departamento de Convenio - IPA

Lic. Beatriz Verdún
Encargada de Tesorería

Shirley Martínez

Gerente Financiero
Interino
IPA

RAZÓN SOCIAL: TIME S.R.L.

LIQUIDEZ	2018	%	2019	%	2020	%	PROMEDIO	LIQUIDEZ
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1.750.199.127 / 12.248.320	142,89	1.845.992.982 / 12.248.320	150,71	2.141.422.711 / 28.453.562	75,26	122,96	DEBE SER IGUAL O MAYOR QUE 1 EN PROMEDIO EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS

ENDEUDAMIENTO	2018	%	2019	%	2020	%		ENDEUDAMIENTO
Pasivo Total / Activo Total	12.248.320 / 2.921.078.083	0,00	12.248.320 / 3.019.824.665	0,00	28.453.562 / 3.316.308.939	0,01	0,01	NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS.

RENTABILIDAD	2018	%	2019	%	2020	%		RENTABILIDAD
Resultado / Capital	16.014.388 / 2.000.000.000	0,01	66.233.049 / 2.000.000.000	0,03	297.152.937 / 2.000.000.000	0,15	0,06	PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS. EL PROMEDIO EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS NO DEBERÁ SER NEGATIVO.

Abg. Romina Castillo Almeida
Interina
de Convenio - IR

Lic. Rosalía Verdú
Director de Recaudación

Emily Martínez

Abg. Juan José Flores
Guillmore
LMA

RAZÓN SOCIAL: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

LIQUIDEZ	2018	%	2019	%	2020	%	PROMEDIO	LIQUIDEZ
Activo Corriente / Pasivo Corriente	48.208.144.423 / 25.033.819.961	1,93	54.373.976.573 / 27.185.354.203	2,00	58.588.224.091 / 29.921.619.448	1,96	*1,96*	DEBE SER IGUAL O MAYOR QUE 1 EN PROMEDIO EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS

ENDEUDAMIENTO	2018	%	2019	%	2020	%		ENDEUDAMIENTO
Pasivo Total / Activo Total	30.549.558.760 / 2.921.078.083	10,46	33.583.037.804 / 72.624.730.881	0,46	36.084.521.410 / 78.317.229.108	0,46	*3,79*	NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS.

RENTABILIDAD	2018	%	2019	%	2020	%		RENTABILIDAD
Resultado / Capital	6.385.490.656 / 18.554.024.000	0,34	8.473.952.812 / 22.300.024.000	0,38	6.041.269.793 / 27.000.024.000	0,22	*0,32*	PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS. EL PROMEDIO EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS NO DEBERÁ SER NEGATIVO.

Lic. Kymira Castillo Almeida
Jefa Interina
Departamento de Convenio - IPA

Lic. Beatriz Verón
Directora de Tra...

...Flores
...Suscripto
IPA

Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2021 "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA USO INSTITUCIONAL" ID N°403.682

					TIME S.R.L.		DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	
Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	27112014-001	Desmalezadora	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	1	3.800.000	3.800.000	NO COTIZA	NO COTIZA
2	24111810-002	Tanque de 5.000 litros con Bomba Instalado En catálogo: Tanque de agua de fibra de vidrio	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	47121602-001	Aspiradora	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	1	1.100.000	1.100.000	NO COTIZA	NO COTIZA
4	30191501-001	Escalera de metal doble (o de dos apoyos)	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
5	52141502-001	Horno Microonda	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
6	27112014-007	Trituradora de hojas	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	4	2.500.000	10.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
7	44103204-001	Fichero	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	2	1.750.000	3.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA
8	43212111-001	Impresora de tarjetas plasticas	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	2	14.500.000	29.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
9	43211509-9999	Computadora Tactil/Tableta	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	5	2.600.000	13.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
10	45111604-001	Proyector de diapositiva	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	1	NO COTIZA	NO COTIZA	11.581.000	11.581.000
11	43222609-001	Routers de red	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
		TOTAL				62.400.000		11.581.000

Abg. Romina Estillo Almeida
Jefa Interina
Departamento de Convenio - IPA

Lic. Lourdes Verdecia
Encargada de Transparencia

Ing. Luis E. Fernández Flores
Director Ejecutivo
IPA